



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Obras

PARRAL, 02 ENE 2018

DECRETO EXENTO N°: 19

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Instructivo N° 4 de fecha 14.09.2012 sobre Procedimiento para solicitar Trabajos Extraordinarios.
- 4.- Decreto Exento N°2 de fecha 03.01.2017 que delega la Facultad de firmar de firmar por Orden de la Sra. Alcaldesa, al Administrador Municipal Sr. Iván Damino Hernández.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la ejecución de trabajo extraordinario, para realizar actividades señaladas en detalle adjunto, para los días y horas ahí indicadas, para los funcionarios que se señalan a continuación, según detalle adjunto:

FUNCIONARIO	TOTAL HORAS AL 25%	TOTAL HORAS AL 50%
VICTOR VALVERDE ROMERO	81	148

2.- **ESTABLECESE**, que si por razones de buen servicio es imposible compensar con descanso complementario las horas de trabajo extraordinario realizadas por los funcionarios ya individualizados, se resuelve compensar con un recargo en las remuneraciones.

3.- **ESTABLECESE**, que del total de Horas Autorizadas al 25%, sólo se compensaran o pagarán en dinero un máximo de 40 hrs., de existir el presupuesto suficiente.

4.- **ESTABLECESE**, que las Horas Autorizadas al 50% serán compensadas con tiempo complementario o con un recargo en las remuneraciones, por razones de buen servicio.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

"POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PRU/IDH/ARC/VVR/fmr

DISTRIBUCION:- Personal- Of. Partes- Dom.

ene-18				
Nombre Funcionario: VICTOR VALVERDE				
Dia	Actividad	HORARIO	25%	50%
1	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	08:00 a 22:00		14
2	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	17:30 a 22:00	3.5	1
3	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	17:30 a 22:00	3.5	1
4	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	17:30 a 22:00	3.5	1
5	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	16:30 a 22:00	4.5	1
6	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	08:00 a 22:00		14
7	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	08:00 a 22:00		14
8	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	17:30 a 22:00	3.5	1
9	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	17:30 a 22:00	3.5	1
10	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	17:30 a 22:00	3.5	1
11	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	17:30 a 22:00	3.5	1
12	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	16:30 a 22:00	4.5	1
13	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	08:00 a 22:00		14
14	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	08:00 a 22:00		14
15	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	17:30 a 22:00	3.5	1
16	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	17:30 a 22:00	3.5	1
17	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	17:30 a 22:00	3.5	1
18	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	17:30 a 22:00	3.5	1
19	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	16:30 a 22:00	4.5	1
20	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	08:00 a 22:00		14
21	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	08:00 a 22:00		14
22	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	17:30 a 22:00	3.5	1
23	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	17:30 a 22:00	3.5	1
24	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	17:30 a 22:00	3.5	1
25	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	17:30 a 22:00	3.5	1
26	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	16:30 a 22:00	4.5	1
27	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	08:00 a 22:00		14
28	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	08:00 a 22:00		14
29	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	17:30 a 22:00	3.5	1
30	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	17:30 a 22:00	3.5	1
31	REV. PERMISOS DE EDIF Y RECEP	17:30 a 22:00	3.5	1
			81	148

